

CAPITULO V.

*De la quinta eleccion alternativa, en que fué electo en Provincial el PADRE FRAY PHELIPPE DE VERGARA, por parte de los de España.*

**E**L P. Fr. Pedro Hernandez, Provincial del Triennio pasado, hechó el Capítulo futuro, que es este en que estamos, en el pueblo de *Cuiseo*, para los 24 de Abril de 1643, donde se encargaron, y presidió el P. Presentado Er. Martin de Vergara, como Diffinidor mas antiguo, atento á que no hubo Patente; ni Comission particular del Reverendissimo P. General. Y el Sábado dia de San Marcos 25 de Abril, salió electo Provincial, por la parte de los de España, el P. Fr. Phelippe de Vergara, con mucho gusto de todos. Nació en Mondragon, Villa de la Provincia de Gui-

puzcoa. Niño pasó á esta tierra en busca de su Tio el P. M. Fr. Martin de Vergara que al presente era Prior del Convento de N. P. San Augustin en *Valladolid*; allí lo tuvo, y desde allí iba á estudiar la Gramática, y luego le dió el hábito muy niño, tanto que professó sin edad, y despues se ratificó en la profession; despues de professo estudió muy bien las Artes, y Theologia; y luego la Religion le comengó á ocupar en officios. El primero fué ser Secretario del Provincial, que era su Tio; luego Prior de *San Iuan Parangaricutiro*; de allí lo llevaron á *Cuiseo*, y continuó otro Trinenio; luego á *Cupándaro*; y despues á *San Nicolás*; y por particular inclinacion, que ha tenido al templo de *Chucandiro*, se á estado allí mucho tiempo; siendo Diffinidor, y Prior de *Cuiseo*, cuydando de vna hazienda, que tiene allí de pan llevar, y assimismo de otra, que con su industria ha hecho en tierras del mismo Convento de *Chucandiro* donde ha impuesto renta de 800 pesos para aquel Convento, y asimismo lo ha edificado con limosnas, é industrias, todo de cal y canto, haziéndole vna Iglesia acomodada, que todo el dia de oy se va continuando, y está en muy buen punto; y el P. Provincial, quan-

do esto se escribe, va prosiguiendo en su gobierno pacíficamente; si bien que le han avisado de España, viene Visita, si huviere novedad, se dirá adelante.

En este Capítulo no se ordenó cosa particular; ni de qué hazer memoria, ántes fué el primero en que faltaron las Comunidades y estudios, porque no hubo Religiosos moços, á causa de haver cerrado el Noviciado para los de la Patria, y de España no ay quién tome el hábito: noto esto, y hago memoria, porque, ó ha de faltar la Provincia, como va faltando, ó se ha de pedir á su Santidad, torne á abrir el Noviciado para los hijos de de la Patria, donde se verá, que no siempre son buenas las alternativas.

En este Triennio vino la suspension de la octava Contradiccion rigurosa de las doctrinas, como se dixo lib. 1.<sup>o</sup> cap. 16, á que me remito.

En el Capítulo, y Diffinitorio pleno, se pidió á N. P. Reverendissimo concediesse, que se pudiesen dar algunos habitos á los nacidos en esta tierra, atento á que no havia moços, que lo tomassen por parte de los de España, porque aunque en la alternativa se dize: que si huviere alguno, ó algunos en poco número,

que sean vtilés á la Religion, ó por su linage ó por su virtud y letras, se les puede dar. Esta licencia es muy limitada en el número, y pide muchas calidades, de la qual se vsó el Triennio passado, en el Capítulo Intermedium porque dize, que el Provincial, y Diffinidores podrán hazer la dispensacion dicha; más agora se pide mas lata, Veráse despues lo que se concede en el Capítulo que viene.

Assimismo se pidió, que el Pueblo Tangantequaro que es Vicaría de *Xacona*, sea Priorato, attento á que ay congregacion de Españoles, y está muy distante del Pueblo de *Xacona*.

*El muy pacífico PADRE FRAY JOAN DE  
BAENA.*

**H**ASTA oy que se escribe esta Historia, que se han cumplido dos años del Trienio, se han muerto veinte y vn Religiosos de todas edades, y muchos mas de quarenta años; y aunque fueron muy buenos Religiosos, de todos los que hasta aquí han muerto, sólo haré memoria del P. Fr. Joan de Baena, por no dilatar mucho esta Historia, y porque en este siervo de Dios hallo muchas cosas de edificación, y buen exemplo.

El P. Fr. Joan de Baena, nació en vna Aldea llamada Hernan Núñez, junto á Córdoba, de padres honrados y Chirstianos. Muerto el padre, siendo de catorze años, passó á esta tierra, y no sabia bien escribir, y aunque grandessito se sugetó á ir á la escuela, y es-

tuvo dos años apherndiendo bien á leer, y escribir; y habiendo salido bien con ello, por no ser vagamundo trató de ocuparse en algun oficio para ganar de comer. Aprehendió á ser texedor de tafetanes, y ya que supo algo en México, fuesse á Oaxaca, donde por haver mucha seda de la Mizteca, se podria exercitar aquel arte estando allí. El natural que N. Señor le dió, no era para el mundo (porque era muy pacífico) sino para la Religion, y assí tenia mucha comunicacion con los Religiosos de N. Orden, de donde le vino inclinacion á ser Frayle: y habiendo ido el Provincial á visitar aquella Casa, le pidió el hábito, y todos los Religiosos le abonaron, diciendo quán virtuoso era, y assí se lo dió para el Noviciado de México.

Tomó el hábito en el Convento de México el Marzo de 1589 años, teniendo veinte y dos años de edad, y fué muy buen Novicio, porque demás de que traía conocimiento de lo que dexava, el natural era manso, y pacífico, y assí era humildissimo; y ya por esto, como por ser hombesito, cargó sobre él mayor peso del trabajo del Noviciado, de lo qual se holgava, y aun de su voluntad quitava á los chicos los oficios, que havian de hazer, y los

quisiera hazer todos, de modo que cobró nombre de muy humilde, y todos le querian mucho, assí los del Noviciado, como los de fuera dél, y con mucha voluntad de todos, se le dió la profession en dicho Convento.

En professando lo embió la Religion á esta Provincia (que era toda vna) á que estudiase Gramática, y luego que la estudió, le ordenaron y començaron á ocupar en el ministerio. En aquel tiempo era Prior de *Charo* el P. Fr. Francisco de Acosta, de quien hemos hablado arriba el año de 1605. que fué quando murió, y vimos quán observante era, y áun recoleto; por lo qual no havia compañero, que parasse con él, y tenian los Provinciales bien que hazer en buscarle súbdito, que súbditos en plural, pocas veces los tuvo; y siendo conocida la mansedumbre del P. Baena, le embiaron por su compañero, en cuya compañía tuvo mas riguroso Noviciado, que le havia tenido en México; y hecharse ha de ver en lo que le sucedió con él á pocos dias venido, y diximos en el lugar citado; que estando los dos solos, y no teniendo el compañero, con quien comunicar como racional se salió al claustro, donde están pintados los Santos de la orden, á considerar los martyrios de

vnos, y la vida heremitica de otros; y saliendo el Prior, le preguntó qué hazia? él le respondió, que mirando aquellas pinturas de los Santos; y él dixo, que mejor estaría en su celda leyendo sus vidas; Por esta sequedad se puede colegir lo que padecería, y otra que su paciencia nunca lo pudo sufrir. Aquí estuvo tres años, y aprehendiendo la lengua Matlatzinga, y al Capitulo siguiente le hizieron Prior, solo por el trabajo, y proseguir el Noviciado acompañando al P. Acosta, en cuya compañía hizo mucho en la Casa; acabó el cañon de la Iglesia, y en la Sacristia acabó de pagar el ornamento colorado rico, que el P. Acosta, el Triennio ántes havia comprado en quatro mil pesos. Otras muchas veces fué Prior deste mismo Convento, en que compró cinco mil pesos de tierras; y Prior ó súbdito se apartó desta administracion por espacio de quarenta y cinco años, aunque otras veces fué Prior de *Tiripetio Vndameo* y *Etuquaro*, mas siempre era con relacion á administrar estos Naturales porque en aquel tiempo no hubo otro que supiesse su lengua; y assí como trabajó tanto con ellos, vino á rendir la vida á manos de este trabajo, porque estando por Conventual en *Charo*, el año de 1643,

vino una grande peste, que se llevó al Prior luego que entró por Prelado, que se le pegó de la administración, y quedó lo mas del trabajo en el P. Baena, y como era tan viejo, tambien se quebrantó, y le dió vna calenturilla, al parecer leve, mas era pestilente pegada del mal, y luego que fué á *Valladolid* le desahuciaron, con lo qual recibió los Santos Sacramentos con mucha paz y devocion, y murió otro dia; con gran sosiego, como buen soldado en la batalla de su ministerio. Murió de edad cumplida de setenta y seis años, á 14 de Julio de 1653. y enterráronle en el Convento de *Valladolid*, en la Sacristia, si bien que merecia enterrarse en *Charo*, por haver hecho su Iglesia, y ser el Ministro mas antiguo que ha tenido, mas así lo ordenó N. Señor, y de allí resucitará á recevir su cuerpo el premio, que recibió el alma, á lo que piadosamente creemos.

Muchas son las virtudes deste siervo de Dios, de que podemos tener gran dechado para imitarle. Lo primero, en el título, que le dimos de pacífico, en la qual virtud fué eminentissimo, porque siendo súbdito, y Prelado resplandeció en él esta paz y mansedumbre. Siendo súbdito, aunque el

Prelado se enojase con él, y como hombre procediesse á palabras, no se sabe, que él respondiesse, sino que bajava la cabeza, y cerrava su boca. En cierta ocasion, que era Prior de *Charo*, salió revertido á la puerta de la Iglesia á recevir al Provincial, el qual venía enojado contra él, y conocidamente sin causa, y en la puerta de la Iglesia le riñó, y dixo: que se desnudasse, y se fuesse á su celda, y no saliesse della; lo qual hizo con mucha humildad, sin abrir su boca, ni responder cosa; como lo hizo quando el P. Acosta (como diximos arriba) le dixo, que mejor estaria en la celda; y así en otras ocasiones, que los Prelados havian de estimarle en mas por su mansedumbre, como lo hazian los buenos; otros no tan advertidos se animavan á reñirle, lo qual no osavan á otros que se sabian sacudir; pues lo mismo le sucedia aun con sus mismos súbditos, que deviendo dar gracias á N. Señor por darles vn Prelado tan manso, hubo algunos súbditos, que le hablaban desentonadamente, y él callava, como si fuera él, el que havia de obedecer; de modo, que hora súbdito, para con sus mayores, hora Prelado, para con sus inferiores, fué mansissimo y pacífico.

De aquella mansedumbre y paz, le vino el tener la principal y primera virtud, que es la humildad y obediencia: humildad en quanto á conocerse por el mas inferior: no sé yo, que en su tiempo huviesse alguno, que se le aventajasse, porque esta humildad no quedava en estimarse él por el menor, sino que passava á execucion; porque sucedia estar en vn Convento donde havia mas moços que él, y si havia de haver Ministros en el Altar, él era el primero, que hechava mano de la dalmática; y si se havia de hazer alguna cosa de Religiosos moços, él era el primero que acudia, sin que se lo mandassen; y si alguno por algun accidente no podia acudir á hazer su oficio, ya sabia que P. Baena acudiría á ello de muy buena gana, sin que jamás hechase escusa; y así era proverbio en la Provincia: que no havia tal compañero, ni súbdito en ella como el P. Baena, y todos lo querian por su compañía. Y lo mismo era Prelado, que los que no havia quien los quisiera en su Casa, iban á ser súbditos del P. Baena, con quien todos cabian, porque no era hombre de puntillos, sino de llaneza y humildad. Y si tan humilde era para con todos, no tenemos que alargarnos en tratar de su obediencia, si-

no concluir con vna partida diziendo: que no se sabe que el P. Baena pusiesse réplica, ni escusa á lo que se le mandava; y aunque era ya muy viejo, y el Prior era muy moço, que quando nació, havia muchos Triennios, que el siervo de Dios era Prior, si le embiava á la sementera, ó á la hazienda á confessar, á las Visitas á qualquiera que fuera, no havia sino bajar la cabeza, y executallo; y esto sin enfado, sino con sumo gusto; de modo que puedo asegurar con verdad, que no havia Religioso mas obediente pues nunca dexó de hazer lo que se le mandó.

Era pobríssimo, porque su hábito y túnicas eran las mas viles de todas, porque siempre las remendava, y nunca mandó él á los súbditos remendassen las suyas, sino que les dava la comida, y vestuario en abundancia. Su celda era pobríssima, no tenia colchon, más que vnas fragadas sobre vnas tablas. Resplandecia más esta pobreça, quando era Prior. Nunca manijava los bienes del Convento, sino que los dexava todos al Procurador, y tan observantemente, que solia ser en daño de los súbditos, y aun del mismo Prior, porque tal vez le pedia el Prior, que diesse algo que pudiendo ponía escusa por no darlo; y esto solo

sentian los súbitos, porque havian de estar sugetos á otro súbdito en lo necessario de comer y vestir, y no podia más el siervo de Dios, por quanto era de suelto para hazer lo que otro le mandava, era desembaragado, y detenido para mandar él; y así logravan los bienes, ó menoscabavan, conforme el Procurador, que le cavia, porque en todo, y por todo le dava crédito; y en esto pudo haver algun inconveniente tal vez mas todo nacia del coraçon pobre que tenia, el qual ningunos bienes de la tierra se le pagavan.

En quanto á la castidad, en quarenta y ocho años, que anduvo en Pueblos de Indios; y sus Visitas, nunca se le sintió cosa, que no fuesse muy casta; y esto es cierto que no sólo en lo público, sino que en lo secreto fué así, porque no le tuvieran los Naturales tanto respecto ni miedo, como le tenian castigando sus defectos como Ministro; y es cierto que no sólo no le sintieron cosa indecente, sino que ántes dezian, que era castissimo, y que en tantos años como havia estado en *Charo*, nunca le sintieron ni hecho ni palabra de flaqueza humana, y si la huviera, la havian de saber, porque las mugeres Indias, como no tienen honras, no encubren lo que les sucede,

ántes hazen gala de ello, y tanto mas quanto el hombre es de mayor estima. Y así entre ellas y ellos, todo lo que se haze, viene á ser muy patente, porque luego lo comunican, no reparando si se le sigue daño á la otra persona, porque como ellos no pierden nada, juzgan que lo mismo es en todos; y pues ellos no alcançaron flaqueza, no la hubo, ántes, como he dicho en otro lugar, los Naturales no estiman la penitencia de los Religiosos, porque en su cama, y mesa son imitadores del Baptista; en el suelo duermen, y su sustento es vna tortilla y vn poco de chile; los agotes y cilicios como son tan duros, son asperissimos; y en la humildad son el mismo suelo, solo tienen codicia y flaqueza, y si ven á vno pobre, que no haze caso del dinero, ni de las mugeres, éste para ellos, es el mayor santo; y así por estas cosas, que conocian en el siervo de Dios Fr. Joan de Baena, lo estimavan en mucho.

Era muy caritativo en lo que podia, siempre traia en las mangas pan para los niños, y siendo Prior socorria muchas necessidades. En el ministerio nadie le aventajó, y el que le igualó, hizo mucho. Toda su vida fué Ministro, y con grandissima puntualidad y cu-

riosidad, como se vió en su fin, pues murió en él, y mereció que le dixesse Dios, que fué fiel, y prudente en el oficio en que le puso Dios en su Casa, y assi le aventajó el premio en la gloria. En acudir al choro era muy diligente siempre, súbdito ó Prior. Reza el oficio divino en el choro, y aunque estuviese solo lo havia de rezar delante del Santissimo Sacramento, y si le llamavan al ministerio en estas horas, se affigia, solo por el choro; mas iba primero, y luego bolvia al choro. Tenia otras muchas devociones, y todas las veces que salia de su celda á la huerta, ó al cementerio siempre iba rezando con su Rosario. Gastava mucho tiempo leyendo varios libros, y tenia muy buena conversacion á los compañeros de modo, que les era de mucho consuelo su conversacion, y su vida muy eficaz, porque no hallaron en ella cosa de mal exemplo; y assi con mucha razon se ha hecho memoria dél en esta Historia.

## CAPITULO VI.

*De la sexta eleccion alternativa, en que fué electo en Provincial el PADRE FRAY SEBASTIAN DE GODOY, por la parte de los de la Patria.*

**H**AVIENDO acabado el P. Fr. Phelippe de Vergara su Triennio, nombró por Casa Capitular, con licencia del Virrey, la Casa de *Cuiseo*, donde se havian de congregarse el Viérnes 20 de Abril del año de 1646, y juntos todos aquel dia; viendo que no havia Patente alguna de N. Reverendissimo para presidir presidió el P. M. Fray Joan de la Puente, por Diffinidor mas antiguo, y el Sábado adelante 21, de Abril del dicho año, salió por Provincial por la parte de la Patria el P. Fr. Sebastian de Godoy, natural de la Ciudad de México. Tomó el hábito en el Con-